

diridya seto
16/9/22 9:09AM
000.5982

856

Gobierno de la República Dominicana
SALUD PÚBLICA
Viceministerio de Salud Colectiva
Despacho

URGENTE

VMSC-DESP-2007-2022

Santo Domingo, D.N.
14 de septiembre, 2022

Doctor
DANIEL RIVERA
Ministro de Salud Pública
Su despacho. -

Atención: Lic. Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero, MSP

Lic. Samuel Castellanos
Director Administrativo, MSP.

Ing. Marlene Fernández
Encargada de Compras, MSP.

Lic. Rosa Inés Medina
Directora de Planificación, MSP.

MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO
RECIBIDO
15/9/22 9:17 [Firma]
FECHA HORA FIRMA

[Firma]
20/9/2022

9/05/2022 [Firma]
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
16 SEP 2022
Recibido por: [Firma]
Hora: 12:00 pm

[Firma]
20/9/2022

205607
GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha: 20/9/2022
Recibido por: [Firma]

Referencia: Comunicaciones DAPES-506-2022 / 507 / 509/511/516/517.

Asunto: Solicitudes para a coordinación de la campaña "Por tu Salud por tu vida".

Distinguido Sr. Ministro:

Después de un cordial saludo, sirva la presente para remitir las comunicaciones citadas en referencia, en las cuales solicitamos impresiones y compra de insumo, los que serán utilizados en la campaña **"POR TU SALUD POR TU VIDA"**, junto a las Direcciones Provinciales de Salud Azua, Santiago III, Dirección de Área de Salud I y II del Gran Santo Domingo, estos son:

1. Comunicación DAPES-506-2022, impresión 100 bajantes.
2. Comunicación DAPES-507-2022, compra de mochilas, termo y toallitas.
3. Comunicación DAPES-509-2022, impresión 600 carteles informativos.
4. Comunicación DAPES-511-2022, compra insumos como pintura, pincel, lanilla, etc.
5. Comunicación DAPES-516-2022, solicitud refrigerio para 20 personas.
6. Comunicación DAPES-517-2022, solicitud refrigerio para 20 personas.

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Fecha: 21/9/22
Recibido por: [Firma]

Sin embargo, a razón de la circular a su firma de fecha 8 de septiembre del año en curso, informando que las solicitudes se estarían recibiendo hasta el 12 de septiembre, sobre este



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

Viceministerio de Salud Colectiva

Despacho

requerimiento remitimos los documentos relacionados, para fines de su conocimiento, evaluación y solicitamos salvo su mejor parecer, autorizar e instruir al Lic. Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo Financiero de este Ministerio, que se proceda con esta solicitud, de acuerdo a las necesidades y realidades de este proceso.

En caso de alguna inquietud adicional en relación a lo antes expuesto, estamos en la mejor disposición de suministrar las informaciones de lugar, para los fines de conocimiento.

Con sentimiento de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,


Dr. Eladio Pérez
Viceministro de Salud Colectiva

Anexo: Copia de la circular citada.
Comunicaciones originales y anexos.

Cc: **Dra. Yocastia de Jesús**, Directora General, VMSC, MSP.
Dr. Miguel Brujan, DAPES, VMSC, MSP.

EP/mbp